

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25325 *Acuerdo de 27 de noviembre de 2024, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces y Juezas sustitutos/as para el año judicial 2024/2025, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2024/2025, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial, a:

Mario Capita Remezal, María Isabel Maroto Cuenca y Olga Cristina Martón Fresnedo, actualmente nombrados/as Juez sustituto y Juezas sustitutas en órganos judiciales civil, para el cargo de Juezas sustitutas en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en los órdenes jurisdiccionales penal y mixto.

María Nieves Bayo Recuero, Inmaculada Francisca Parrado Caparrós, María Teresa Rivas Padilla, María Mercedes Galindo Fuentes y María del Carmen de la Rocha Díaz, actualmente nombradas Juezas sustitutas en los órganos judiciales penal y mixto, para el cargo de Juezas sustitutas en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el orden jurisdiccional civil.

Ignacio Arconada Viguera, María de las Maravilla Carreras Rodríguez, Nadia Dibsi Ávila, María Leticia García Clérigo, Elena María García Díaz, Isabel Eugenia Jiménez de Lucas, María José Mendoza Álvarez, Lidia Octavio Espíndola y María Josefa Santa Catalina Revelles, actualmente nombrados/as Juez sustituto y Juezas sustitutas para el orden mixto, para el cargo de Juezas sustitutas en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en los órdenes jurisdiccionales civil y penal.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de noviembre de 2024.—La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.